

# ACTA # 37

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, el día Sábado 25 de Julio de 2015, a las 9:00 de la mañana, en el Salón de Sesiones de Combokre presidió la Sesión el Señor Jorge Alberto Sandres García, Alcalde Municipal con la asistencia del Señor Juan Carlos Pérez y con la asistencia de los Señores regidores por su orden: 1<sup>o</sup> María Adriana Martínez, 2<sup>o</sup> Enri Armando Martínez, 3<sup>o</sup> Edith Belinda Vásquez Torres, 4<sup>o</sup> Pedro Pablo González, 5<sup>o</sup> Vilma Argentina Serrano Portillo, 6<sup>o</sup> Santos Blas Cruz García, 7<sup>o</sup> Alcides Edgardo Cerrato, 8<sup>o</sup> Ricardo Arturo Trifoto, por ante la representante Secretaría Municipal Karla Vanessa García Vásquez que de fe.

1. Comprobación del Quorum
2. El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión
3. Lectura del Acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin ninguna modificación
4. Lectura de Correspondencia Recibida
5. Vista la Solicitud presentada por el Señor Ernesto Saúl Rodríguez López con identidad # 0822-1986-00044, quien solicita dominio pleno de su propiedad ubicada en el lugar llamado

Exhorto según documentación diligenciada en el año de 1994, se presentan las siguientes personas que fueron solicitadas por diferentes personas quienes solicitaron el robo de terreno para construir su vivienda por lo que se detallan a continuación: Adriana Ruiz con identidad # 0822-1954-00069 en Zalazaga, Lucy Yamileth Rodríguez con identidad # 0822-1981-2313 en Los Patios, Emerson Argenis Silva Nasique con identidad # 0822-1994-00069 La Pícarra, Arlingeon yohel Matos con identidad # 0610-1978-00404 La Pícarra, Francisco Arribal Flores con identidad

U.ste la Solicitud presentada por la señora  
doña Carolina Carrillo, Directora Municipal de  
Educación de este Municipio, quien solicita el  
apoyo de una asistente, por lo que la Corporación  
Municipal acuerda y aprueba colaborarle con el  
pago de una asistente la Joven Nazely Yajaira  
Sánchez Avilés con identidad # 0822-1995-00106  
por el mes de Julio del presente año, la cantidad  
de L. 2,500.00 por lo antes descrito.

L. 2,500.00 por lo antes descrito  
El señor Walter Joel Ortega Rodríguez encargado  
de Catastro informa a la Corporación Municipal  
que en compañía de la señora Regidora María  
Adriana Matute encargada de Comisiones Se  
constituyeron al lugar llamado Battió Los  
Encuentros, Paseo Urbano de esta Comunidad  
Municipal y a solicitud que hiciera la joven  
Dally SUSSETH GARCIA VASQUEZ con identidad  
DS-22-1988-00073, quien solicita dominio pleno de  
su propiedad que mide y colinda de la siguiente  
manera: Al Norte mide 12.00 metros colinda con  
propiedad de Rafael Chinchilla, Al Sur mide 12.00 mts  
Colo de por medio de 4.50 mts de ancho y  
el Señor Vásquez. Al Este mide 6.00 metros  
Colinda con propiedad de Rafael Ilgut, Al Oeste  
mide 6.00 metros colinda con propiedad de Omar  
Angelito Cruz, con un área total de 72.00 mts.<sup>2</sup>  
equivalente a 103.26 Varas Cuadradas.

9. y no existiendo protesta alguna la municipalidad en vía pública de votos acuerda y aprueba concederle a la jover Delmy SUSSETH GARCIA VASQUEZ dominio pleno de su propiedad descrita procedentemente para que en su efecto comparezca personalmente ante las oficinas del Instituto de la Propiedad para que sea inscrito y a la vez desmembrado del título de ejidos de Santa Ana F.M; inscrito bajo el # 80 folio 94 al 201 del tomo 163 fechado bajo el # 46 tomo 2885 del libro de registros de la propiedad H. potecas y Anotaciones preventivas de Francisco Morazan. La jover Delmy SUSSETH Garcia Vasquez esta de acuerdo en cancelar a la tesoreria municipal la cantidad de L. 184.00 por su dominio pleno.

10. La corporación municipal acuerda y aprueba nombrar a partir de la fecha 25/07/2015

al Jover Ronald Alexis Lopez Matute como Jefe de Catastro Municipal por lo que la Contadora Municipal sera la Sra. Luisa Ibeth Matute ya que ese es la asistente del Sr. Ronald Lopez quien se desempenaba como Contador Municipal.

11. Vista la solicitud presentada por el Sr. Henoc Antonio Mata Vasquez representante del Comité pro-Desarrollo Comunal La Bodega, quien solicita una ayuda económica para proyecto de electrificación de Callejón principal de la familia Gomez Aviles, por lo que la corporación municipal acuerda y aprueba un subsidio por L. 14,041.51 para dicho proyecto por sei personas de escasos recursos según consta en orden # 23376, cheque # 1012864

12. Teniendo en consideración la solicitud presentada por personal administrativo que labora en esta municipalidad quienes solicitan un aumento salarial ya que a incrementado la Cesta básica familiar por lo que la corporación municipal acuerda y aprueba aumentar a partir de septiembre del presente año, de la forma siguiente:

Tania Melissa Flores L. 800.00

Luisa Ibeth Matute L. 800.00

Norberto Arenas López L. 1,200.00  
Anato Benito Cruz L. 1,000.00  
Ezequiel Rodríguez L. 1,000.00  
Hector Avilés Huiló L. 2,000.00  
Manuel Vásquez Silva L. 1,000.00  
María Vanessa García L. 1,000.00

13. Vistas las solicitudes presentadas por personas  
quienes solicitan materiales para construcción  
de vivienda ya que son de escasos recursos  
económicos, por lo que la Corporación Municipal  
acuerda y aprueba beneficiar les siguientes:

Nombre	Lugar	Material
José Domingo Roldán T.	Telares del Poder	1 metro arena
		1 metro grava
		1 Cemento
Celina María García	Casco urbano	10 reglas de 2x4x16 bust.
		20 reglas de 2x4x12, 22
		1 láminas aluminio de 12 pies
		11 láminas aluminio de 10 pies y
		12 cemento.

14. El Alcalde Municipal Solicitud a la Corporación  
Municipal autorización para formar una  
comisión de regidores para supervisión de  
proyecto pavimentación concreto hidráulico  
Tramo Carretera Surzolar - Los Encinos  
por lo que la Corporación Municipal acuerda y  
aprueba la comisión por lo antes mencionado  
integrada de la siguiente forma: Ricardo Huitel  
Pedro Pablo González, Vilma Argentina Serratos y  
devergando un Sueldo mensual cada uno por L 15.000.  
por realizar la Supervisión Correspondiente a  
dicho proyecto.

15. Tomando en consideración que en el lugar donde  
Altos de Santa Ana ya no hay parcelas de  
terrenos libres, por lo que la Corporación  
Municipal acuerda y aprueba dejar en veda

les donaciones de lotes de terrenos en el  
lugar antes descrito; excepto los terrenos  
que ya están entregados pero que los  
propietarios aun no les han cancelado su  
respectivo pago en el área de Tesorería de  
esta municipalidad.

16. El Alcalde Municipal Socializa con la  
Corporación Municipal Si estar de acuerdo con  
el trabajo de perfilación elaborado por el  
Ing. Guido Zúñiga para los diferentes proyectos  
por lo que la Corporación Municipal acuerda  
y aprueba que el trabajo ejecutado por el  
Ing. Zúñiga ha sido excelente por lo que  
están de acuerdo que continue con dicho trabajo.  
17. La Corporación Municipal acuerda y aprueba  
que el Ing. Guido Zúñiga A. elabore la  
perfilación de los siguientes proyectos:  
- Construcción de 2 Casas deportivas  
- Carretera de Nueva Arcadia  
- Perforación de pozo Casco urbano  
- Comedor Infantil  
- Mercado Municipal  
- Escuela Artesanal
18. Vista la Solicitud presentada por el  
Clase I el Señor Adolfo Merida Pérez  
Jefe Municipal de Santa Ana, quien solicita  
alimentación y combustible para 18 policías  
que brindarán Seguridad durante la Feria  
Patronal del 24, 25 y 26 de Julio del presente  
año, por lo que la Corporación Municipal  
acuerda y aprueba un fondo por Lps. 6,000.00  
distribuidos de la forma siguiente: Lps.  
1,500.00 en combustible y Lps. 4,620.00 en  
alimentación para tal efecto; es. mismo la  
misma cantidad para cubrir dichos gastos  
para apoyar la seguridad los días 29, 30, 31  
del presente año.

19. Vista la Solicitud presentada por la Sra.  
Hilda Guadalupe Chávez con Identidad # 1516-  
1974-0006, quien solicita dominio pleno de

Se propone establecer el 'voto de la C.  
Municipal' sobre la Bodega que se ha quedado  
al Sr. Alcalde Municipal dictarizar al  
Tesorero Municipal para que efectúe a los  
respective Municipales el pago de ciste por  
asistir a Sesión de Corporación Municipal  
el 01 de julio del presente año. Por lo que  
se detalla a continuación:

Nombre	Valor	orden	cheque
Erx. A. Martínez	L. 3,718.75	23414	10112877
Pedro Pablo Gómez	L. 3,718.75	23415	10112875
Villa Argentina Settore	L. 3,718.75	23416	10112876
Santos Briz Cruz	L. 3,718.75	23419	10112878
Fátima Adriana Matute	L. 3,718.75	23418	10112879

21. En vista que la encargada de la Comisión  
de Comisión de Participación y Transparencia  
Cívica ha realizado diferentes gestiones en  
relación a su respectivo cargo, por lo que la  
Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar  
la cantidad de L. 6,000.00 a la señora Martínez  
Anacely Zepeda por gastos de movilización y  
Supervisar los diferentes proyectos ejecutados  
por la Corporación Municipal Según orden # 23417  
cheque # 10112877.

22. La Corporación Municipal acuerda y aprueba  
pagar al señor Pedro Matute el 1º de diciembre  
por proyecto de Colocación de Cerámica en Centro  
de Salud La Bodega, por un monto de L. 3,400.00  
Según orden # 23420, cheque # 10112880

23. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar  
al señor José Santos González el 3º de diciembre  
por proyecto reparación de Cenach del Instituto San  
Ana Según orden # 23421, cheque # 10112881

24. Vista la Solicitud presentada por el Joven Dey  
Alberto Cruz Matute vecino de la Bodega, quien  
Solicita una ayuda económica para compra de  
materiales para construcción de su vivienda, por  
lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba  
donarle L. 4,000.00 según orden # 23422, cheque  
# 10112882.

25 Tomando en Consideración el numeral 9.c de la Acta # 36 donde el Alcalde Municipal solicita la compra de una refrigeradora, 1 microondas, 1 Juego de Sále, 1 Televisor y dispensadores, por lo que dicha solicitud queda nula debido a que la cantidad a pagar en Inversiones Panamá S. de R.L. es de L. 450.000.00 según orden # 23423, cheque # 10112883

26. Vista la Solicitud presentada por la Señora Gladys Yaneth Briceño, Comité de Feria quien solicita un fondo económico para apoyar con una bonificación a los participantes de sus chiguitas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 11,000.00 para los antes descritos, según orden # 23426, cheque # 10112884

27. En vista que la Señora Delmy Maribel Ávila sobre la autorización para los policías que brindaron seguridad al primer fin de semana de la Feria Patronal, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a dicha señora la cantidad de L. 4,600.00 Seg. orden # 23429, cheque # 1011288

28. Vistas las Solicitudes presentadas por los diferentes organizaciones civiles quienes solicitan trofeos para diferentes eventos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba comprar los trofeos en IHAPRC pagando la cantidad de L. 24,513.40 según orden # 23382, cheque # 10112862

29. Tomando en Consideración que por un error involuntario no se había insertado en Acta el Contrato de Construcción de bares, pila, mesa en la Biblioteca Municipal, para lo cual se presentaron los siguientes certificadores: Santos David Rodríguez Cruz por L. 22,000.00 Edwin Reynel Carrasco por L. 26,000.00 siendo la propuesta más baja la del Señor Santos David Rodríguez por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma

de dicho contrato.

31. Vista la Solicitud presentada por la Sra. Marisol Irola, encargada de Desarrollo Social y Transporte quien solicita la reparación de la Pavimentación Municipal de la cual se encuentra en mal estado por lo que es necesario la compra de diferentes repuestos, para lo cual se presentan las siguientes cotizaciones Auto Servicios La Bendición, por L. 12,580.00 Manticentro Ceibero S. de R. L por L. 18,980.29 y siendo la propuesta más baja Auto Servicios La Bendición, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar los servicios de dicha empresa, así mismo pagar al Sr. Orlando Bienvenido Izquierdo representante de dicha empresa por los materiales y mano de obra la cantidad de L. 12,580.00 según orden # 23430, cheque # 10112888 por tal efecto.

31. Vista la Solicitud presentada por la Sociedad de padres de familia del Instituto Santa Ana, quien solicita la reparación de la calle y la instalación de 2 postes para celebrar Carrera de cintas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar al Sr. Edwin Reynel Cerrato para que ejecute lo antes descrito por lo que se le paga la cantidad de L. 1,600.00 según orden # 23133, cheque # 10112896.

32. Vista la Solicitud presentada por la Sra. Marisol Irola encargada de la Oficina de Desarrollo Social y Transporte, quien solicita el cambio del Neón y del servicio del Kiosco y cambio de los báeres sanitarios del Salón Municipal, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba Contratar al Señor Srto. Adalberto Cerrato González por elaborar dicha trabajo, por lo que se le paga la cantidad de L. 6,100.00 por tal efecto según orden # 23431, cheque # 10112889.

33. Tomando en consideración que se este en el marco de la feria patronal por lo que se requiere la reparación de algunas calles con material Selecto

y pedir de árboles, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba Contratar personal para regar material selecto en la entrada de la carretera que Conduce a Sictacore, entrada de Barrio La Laguna, Barrio Apalile y pedir árboles en los panteones de anubrados publicos, por lo que se le paga al Sr. Edwin Raynal Cerrato la cantidad de L. 9,500.00 por lo antes mencionado, y cancelle plazilla a los Señores: Dany fernando López, Edwin Arnoldo Valladares Vacaada, Pedro Jiménez Vásquez, Wilson Javier Lagos, Jese Renier Matute, Jerry Maradiaga Ponce, Jairo Joel Sandres García, David López Ventura, Juan Carlos Lopez Chicas, Edwin Cerrato, Etilan Jessie Cerrato González, Segun orden #23437, cheque # 10112897.

34. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Martin Jeanner Ochoa Rojas la cantidad de L. 2,350.00 por alimentación consumida por personal de Mantenimiento por labores horas extras, Segun orden # 23441, cheque # 10112899.

35. Vista la Solicitud presentada por la Señora Gloria Sabina Torres, Oficina Municipal de La Mujer, quien solicita el pago de personal que labora en la limpieza de calle del Casco urbano del 25 al 29 de Julio del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora Ana Rosa González la cantidad de L. 7,400.00 para pagar plazilla a las siguientes: Lixi Cerrato, Yesseria Cruz, María Alvarez, Ana Gonzalez, Mirian Figueroa, Brenda Irias, Lourdes Esmeralda Rodríguez, Ana Soria Andrade, María del Rosario Alvarez y así Esmeralda Matute, Sandy Fabiola Alvarez Segun orden # 23444, cheque # 10112902.

36. Vista la Solicitud presentada por el Sr. Carlos Agustín Hernández, Representante del Movimiento Juvenil, quien solicita una

~~apoyo~~ económica para la Sociedad de padres de la  
colectiva Especial que se tiene en el  
dicho Municipio al día de agosto del año 2011.  
Por lo que la Corporación Municipal acuerda y  
aprueba un fondo por L. 4,000.00 por ser de  
excesos recursos económicos, Segun orden #  
23445, cheque # 10112903

37. Vista la Solicitud presentada por la Señora  
María Elvira Gómez representante de la  
Sociedad de padres de familia de Escuela 1<sup>er</sup>  
de agosto del Cruce, quien solicita una ayuda  
económica para celebrar aniversario de dicho  
Centro educativo, por lo que la Corporación  
Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L.  
4,000.00 para cubrir dichos gastos, Segun orden  
# 23446, cheque # 10112904

38. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar  
al abogado Fredy Alonso Cerrato la cantidad  
de L. 17,255.00 por asesoría legal a esta  
municipalidad por mes de Julio del presente año  
Según orden # 23447, cheque # 10112905.

39. La Corporación Municipal acuerda y aprueba  
pagar a la Señora Ruth Rubí Velasquez la  
cantidad de L. 7,025.00 por alimentación consumida  
por personal de mantenimiento por laborar  
horas extras; Según orden # 23448, cheque #  
10112907.

40. Vista la Solicitud presentada por el Señor Nelson  
Santos, Jefe de Mantenimiento quien solicita la  
reparación de la Cuatrimoto Municipal, presentando  
los siguientes Cotizaciones: Auto Servicios  
La Bendición por L. 4,230.00, Comercial Ultra  
Motor por L. 4,550.00, por lo que la Corporación  
Municipal acuerda y aprueba comprar las materiales  
y repuestos necesarios a la empresa Auto  
Servicios La Bendición así mismo pagar la  
mano de obra al joven Erick Xavier Santos H.  
Según orden # 23449, cheque # 10112908.

41. En vista que Varios lugares diferentes de este  
municipio requieren ser reparados con materiales

Selecto, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba autorizar al Señor Alcalde Municipal a proceder a la firma de un Contrato de Servicios de Transporte para reparaciones varias en el Casco Urbano de este Municipio con el Señor Henrique Ricardo Espinoza Sandres, por lo que la Alcaldía Municipal pagará al Contratista de acuerdo al arquillar de una retroexcavadora por hora L. 800.00 y por cada viaje de material selecto por L. 800.00.

42. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Alcides Edgardo Cerrato la cantidad de L. 6,000.00 por Supervisión de proyectos en el Municipio del 15 al 30 de Julio del presente año, según orden # 23455, cheque # 10112913.

43. La Corporación Municipal acuerda y aprueba nombrar a partir de la fecha 05/07/2015 a la Señora Karin Margarita Vásquez como asistente de Catastro Municipal y al Joven Henkel Alexander Vásquez Silva como encargado de Tributario Municipal

44. En vista que la Lic Socia Suelo Coordinadora del proyecto del Fondo de Adaptación Territorial Memoriales a la Oficina Ambiental de esta Municipalidad en fecha 24/07/2015 por lo que se le responde MEMORANDUM /PFA 14.0015 en donde estamos en la mayor disposición de conversar con respecto a nuestras inquietudes del proyecto a ejecutar denominado "Fortalecimiento de la Gestión del Agua en el Municipio de Santa Ana". En donde estaremos reunidos el equipo de trabajo, Administrador, Tesorero y mi persona el día Lunes 03 de agosto de 2015 a las 9:00 am en el Salón de reuniones.

45. El Señor Walter Joel Ortega Rodríguez encargado de Catastro informa a la Corporación Municipal que es Compañía del Señor Regidor Alcides Edgardo Cerrato encargado de

Comisiones se constituyeron el mes de Marzo.

La pieza de esta Comprensión Municipal a solicitar que hiciere la Señora OIGA

ROBERTINA ODEÑEZ quien solicita un lote de terreno para construir su casa de habitación que mide y colinda de la siguiente manera: Al Norte: mide 13.00 metros Colinda con área libre, Al Sur: mide 13.00 metros Colinda con área libre, Al Este: mide 10.00 metros Colinda con área libre, Al Oeste: mide 10.00 metros Colinda con área libre, con un área total de 130.00 metros cuadrados equivalentes a 186.46 varas cuadradas.

46. y no existiendo protesta alguna la Junta Municipal en unanimidad de votos acuerda aprobar concederle a la Señora OIGA ROBERTINA ODEÑEZ un lote de terreno para construir su vivienda haciendo del conocimiento que si dentro de un año no ha construido sobre esta Concesión deberá sin ningún valor ni efecto como también no pedir verde, regularizar deudas o exigir por lo tanto toda transacción que se haga con este terreno sera nula como también no puede cercar mientras no construya y si cerca más del terreno ya descrito sera sancionada y obligada a colocar la cerca en su lugar. La señora OIGA Robertina ordena esta de acuerdo en concordia la tesorería Municipal la cantidad de Lps. 700.00 por su Concesión.

47. Tomando en consideración la inspección realizada por personal de Catastro José Alfonso y en compañía del Regidor Municipal Ricardo Arísteguiante en el lugr. Rancho La Buitre de esta Comprensión Municipal y a petición del Señor Ladislao Álvarez Martínez quien solicita una parcela de terreno por lo que mide y colinda de la siguiente manera: Al Norte: mide 5.00 metros Colinda con propiedad

Ladizas Avilez, Al Sur: mide 5.00 metros,  
 Colinda con Carrilera hacia el Sur paralela  
 Al este: mide 25.00 metros colinda con centro  
 de Salud La Bodega, Al oeste: mide 25.00 mts  
 Colinda con Hasta Out y Franklin legas;  
 Con un área total de 125.00 metros  
 Construidos equivalente a 179.08 metros Cuadrados  
 Por lo que la Corporación Municipal acuerda  
 y aprueba otorgar dicha posesión al Señor  
 José Sosa Avilez Motillo

48. Vistas las solicitudes presentadas por  
 las diferentes personas quienes solicitan  
 ayuda económica para gastos médicos  
 ya que son de escasos recursos económicos  
 por lo que la Corporación Municipal acuerda  
 y aprueba beneficiar a los siguientes  
por ser de escasos recursos:

Nombre	Lugar	Valor	orden	cheque
Ideina yessica Flores	Calle	1,500.00	23433	10112871
Saul Enrique Posseca	Calle	2,500.00	23434	10112872
Gentoo Manuel Vasquez	Calle	2,500.00	23435	10112873
Maria Evelina Avilez	Casa urbano	2,500.00	23440	10112874
Alejandro Jose Cerrato	Bodega	3,000.00	23453	10112911
José Rufino Motillo	Calle	1,700.00	23456	10112914

49. Vistas las solicitudes presentadas por los  
 diferentes personas quienes solicitan  
 transporte para ser trasladados a diferentes  
 lugares dentro y fuera del municipio ya que son  
 de escasos recursos económicos por lo que la  
 Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar  
 a los siguientes motoristas por lo que se  
detailedo a continuación

Nombre	Valor	orden	cheque
Jimmy Edwin Silva	L. 9,850.00	23438	10112895
Walter Armando posse	L. 3,000.00	23442	10112900
Jimmy Edwin Silva	L. 3,600.00	23471	10112921

5c vista la Solicitud presentada por el Lic. de Fútbol 5 estrellas del Casco Urbano quien solicita el cambio de las porterías del campo la Bomberos ya que las actuales son de madera de pino, estas determinadas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de 2 porterías por lo que se le comprarán dichas porterías al Señor José de la Cruz Martínez por un valor de L. 5.000.00 por lo antes mencionado, Seguir orden # 23367, cheque #

51. En vista que el personal administrativo labora horas extras en el periodo de la feria patronal, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba otorgar una bonificación a cada empleado que labore en horas nocturnas.

52 Vista la Solicitud presentada por el Lic. Alvar Martínez, quien solicita un permiso de operación para venta de diversos variados de pollo en el lugar llamado tiendas del poste en el predio del Ing. Víctor Martínez, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba otorgarle dicho permiso por lo que deberá pagar la cantidad de L. 700.00 por dicho permiso de apertura.

53. La corporación municipal acuerda y aprueba pagar al Ing. Guido Alberto Zúñiga la cantidad de Lps. 128,662.61 por formulación de proyectos los cuales se detallan de la siguiente manera:

Proyecto	Total a pagar Formulación
pegado de Cerámica en Centro de Salud	L. 1,073.139
la Bodega y otras Varies	
- Reparación de calles del Casco Urbano	L. 3,700.480
- Centro Comunal Cerditos de Ayacata	L. 28,177.320
- Tapizado de 5 sillas ubicadas en Sala de espera en Telefón del Palacio Municipal	L. 623.907
- Fundición de foso de concreto en Ciclone en los quebraderitos	L. 250.880

<u>Proyecto</u>	<u>Total a pagar</u>
- Perfil de elaboración de 2 portadas en la Banda de música, Santa Ana, P.M.	L. 1,219.70
- Elaboración de portón, tronco y postes, Santa Ana, P.M.	L. 2,296.25
- Reparación de cancha de fútbol Instituto Santa Ana	L. 789.216
- Perfil de Ampliación de perforaciones de pozo 300 pies en Altas de la Cali	L. 27,603.61
- Perfil de elaboración de cestas en el Instituto Santa Ana	L. 13,705.26
- Perfil de Suministro e instalación de tanques desde el Hospital hasta el Casco urbano	L. 17,384.94
- Perfil de dirección de materiales para reparación de zapatas	L. 352.12
- Perfil de suministro de equipo de oficina para el palacio municipal	L. 13,238.25
- Suministro e instalación de luminarias desde Zarzalque hasta Casco urbano	L. 3,106.77
- Perfil de reparación de Ambulancia en el Municipio de Santa Ana	L. 2,146.15
- Muro de obra de construcción de 2 bares y 1 pile en la Biblioteca	L. 724.416
- Mejor zona de transformador 25 Kva zonificando la red existente, Apaltí	L. 13,174.79
- Mejor zona de transformador 25 Kva zonificando la red existente local grande	L. 10,882.66
- Mejor zona de transformador 25 Kva zonificando la red existente local grande Nueva Alcalá, Santa Ana, P.M.	L. 22,195.54
- Suministro de bodega en la residencia el Hospital	L. 1,360.56

54. La Corporación Municipal acuerda y aprueba  
pagar al Ing. Gómez Túnde la cantidad de  
Lps. 62,297.15 por Supervisión de proyectos  
detallados de lo siguiente mencionado:

<u>Proyecto</u>	<u>Total a pagar</u>
pegado de cerámica a cerámica Sant la Bodege	L. 1,075.14

	Total a pagar
Sept Cose Cose urbano	L. 3.700.43
Cose Cose Cose urbano	L. 23.177.32
- Profundidad de 5 mubres abocadas en Suelo de espesa en recepción del piso o Municipal	L. 6.023.71
- Fundación de piso de concreto en cercas Los Andes	L. 250.88
- Perfil de elaboración de 2 portales a la Bomberos	L. 1,219.700
- Elaboración de portales, troncos, pasamanos Santa Cruz, F. N.	L. 1.746.44
Prop. Cuchilla portal I.S.A	L. 789.22
- Perfil de fundación perf. de piso 3m pie en altura de la Cali	L. 27.603.611
- Perfil de elaboración de casetas en I.S.A	L. 13.705.259
- Suministro e inst. de lámparas desde Hospital hasta Cosec urbano	L. 19.208.00
- Perfil de elaboración de tabl. para ref. de zapatos	L. 352.12
- Perfil de suministro equipo de oficina para poderío Municipal	L. 13.230.347
Suministro e inst. de lámparas desde fortín que hasta Cosec urbano	L. 3.550.59
Perfil de ref. de Ambulancia	L. 2.450.74
Muro de obra de const. de 2 bocas y 1 pie en la Biblioteca Municipal	L. 724.42
Mejorar zona de transf. de Rua Bonifacindo la existe La Cali	L. 10.882.659
Mejorar zona de transf. de Rua Bonifacindo la existe Avenida	L. 13.174.795
Mejorar zona de transf. as Rua Bonifacindo la existe Plaza Brante, Nra. Arcadia	L. 22.195.912
Suministro de fondo a residencial Maravillas	L. 1.360.568
por lo que se le pagara al Ing. Zúñiga la cantidad de L. 190.919.739 por formulación y Supervisión de proyectos aprobados por la Corporación Municipal	
55. No habiendo más que tratar se cerró la Sesión.	

*J. P. Gómez* *S. J. Gómez* *D. M. Gómez* *A. Gómez*